

**UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA
JUNTA UNIVERSITARIA**

28 de junio de 1983

ACTA Nº. 434-83

ASISTENTES: Dr. Chester J. Zelaya, rector
Dr. Sherman Thomas
Ing. Rodrigo Castro
Lic. Alvaro Cedeño
Lic. Carlos Montero
Br. Walter Solano
Arq. Oscar Raúl Hernández
Lic. Carlos Luis Fallas
Lic. Marco Vinicio Alvarez
Dr. Jorge Enrique Guier
Dipl. Enrique Góngora
Lic. Luis Edgardo Ramírez, Auditor

AUSENTES: Dr. Minor Vargas y Dr. Mauro Murillo quienes se excusan y el Dr. José Luis Vega con permiso

Se inicia la sesión a las 8 de la mañana.

ARTICULO I: APRROBACION DE LA AGENDA

Por unanimidad se aprueba la siguiente agenda:

1. Aprobación de la agenda
2. Aprobación del acta 424-83
3. Correspondencia
4. Informes del rector
5. Informes de las comisiones
 - a. Minuta 11-83 de la Comisión de Asuntos Académicos
6. Asuntos de tramitación urgente
 - a. Consulta jefe de sistemas
 - b. Autorización a coautora
 - c. Asuntos administrativos
7. Modificación al Art. 3.7 Reglamento de Ventas y Publicaciones producidas y adquiridas por la UNED
8. Asuntos varios

ARTICULO II: APROBACION DEL ACTA 424-83

Se aprueba sin modificaciones el acta 424-83.

ARTICULO III: CORRESPONDENCIA

1) Carta del Colegio de Licenciados en Ciencias Económicas

Se conoce nota 266-83 del 22 de junio de 1983. Se decide incluirla como punto de agenda en la próxima sesión.

2) Cartas al exterior

Se conocen tres notas procedentes de New Jersey, Arabia Saudita y del East West Center, de personas interesadas en obtener información sobre los estudios a distancia que realiza la UNED.

ARTICULO IV: INFORMES DEL RECTOR

1) Reunión de la Comisión de Enlace

El RECTOR informa que el martes pasado se llevó a cabo una reunión con la Comisión de Enlace, para analizar fundamentalmente el financiamiento para 1983 de las instituciones de educación superior, para lo cual están haciendo falta alrededor de ¢700 millones.

Una comisión, formada por los vicerrectores encargados de asuntos financieros, ha estado trabajando junto con funcionarios del Ministerio de Hacienda. De ahí salieron algunas ideas sobre nuevas fuentes de ingreso para cubrir ese faltante, las cuales se analizarán en el seno de la Comisión de Enlace. El Ministerio de Hacienda ha manifestado que solo con recursos nuevos se podría hacer frente al impuesto de consumo y de ventas.

2) Reunión de CONARE

Se analizó la solicitud presentada por la UCR para el diplomado y bachillerato en humanidades. Don Chester propuso que se pasara a la Comisión de Vicerrectores Académicos para que rindieran un informe al respecto.

Respecto a la carrera en Estudios Universitarios que ofrece la UNED, se aclaró el acuerdo en cuanto a que incluía tanto el diplomado como el bachillerato en Estudios Universitarios.

3) Nota del Centro Regional Latinoamericano para la difusión del Libro

Informa el RECTOR que se han recibido solicitudes para que funcionarios de la UNED participen en dos actividades que se van a realizar en Colombia. Una se refiere a la preparación de material para cursos a distancia, para lo cual solicitaron concretamente la participación como expositor del Dr. Celedonio Ramírez, en la primera semana de agosto.

Por otra parte, se ha solicitado la participación como expositores a dos funcionarias nuestras, que habían participado anteriormente en cursos

relacionados con las bibliotecas escolares. Ellas son las Licdas. Maritza Meza y Estela Delolme. Seles está concediendo permiso con goce de sueldo por una semana, para brindar esa colaboración a CERLAL.

4) Compra de papel a Rumanía

Informa el RECTOR que la compra de papel a Rumanía se frustró, según le manifestó la Editorial Costa Rica que estaban coordinando este asunto, porque no encontraron la receptividad adecuada por parte de la UNED. En enero van a recibir otro pedido, para lo cual les solicitó el Dr. Zelaya que nos tomaran en cuenta.

5) Visita del Dr. Emilio Mizonni

En días pasados visitó la UNED el Dr. Emilio Mizonni, Jefe de Programad de la Unión Internacional para la protección de la Infancia (UIPI), con sede en Ginebra, Suiza.

Ya se habían establecido conversaciones con funcionarios de la UIPI y se está manejando un proyecto, por el orden de ¢55 millones, que tiende a preparar recursos humanos en todo lo que se refiere a la protección a la infancia. Estuvo el Dr. Mizonni conversando con el Lic. Fulvio Fonseca, quien ha estado relacionado con esto, ya que es un programa en el que participan el MEP, la UNED, la UCR, y otras instituciones.

A la UNED le correspondería lo que se refiere a la capacitación en educación para la salud. Este proyecto se desarrollaría como un programa de extensión para la capacitación de este personal.

6) Visita de tres funcionarios del Instituto Dominicano de Educación Integral

Durante la semana pasada estuvieron de visita tres funcionarios del Instituto Dominicano de Educación Integral, Instituto que desarrolla actividades de educación a distancia en Santo Domingo, República Dominicana.

Esta visita se venía coordinando desde el año pasado y ha sido financiada por el BID.

Tuvo oportunidad de conversar con ellos, quienes se mostraron altamente impresionados por la forma en que se funcione esta universidad. También tienen gran interés en utilizar en República Dominicana, algunas unidades didácticas nuestras.

7) Reunión con la AID

El RECTOR se refiere a la reunión con AID sobre un programa de becas que ha impulsado el Gobierno de los Estados Unidos y que forma parte del Programa de la Cuenca del Caribe. Se cuenta con \$12.5 millones para este plan de becas, que se ha encargado a diversas instituciones. Una parte a la

OEA, para seguir estudios a nivel de bachillerato universitario, otra a la Universidad Internacional de Florida.

Este tipo de becas no es para obtener un título, sino para seguir estudios sobre aspectos muy concretos, a nivel técnico medio.

A don Chester le interesó sobre todo lo referente a Artes Gráficas y a cuestiones relacionadas con la radio y la televisión.

8) Programa “Vértices”

El RECTOR informa que don Guido Sáenz, funcionario de la UNED como productor de “Atisbos” como parte del trabajo que realiza, se le ocurrió impulsar una idea que había estado meditando. Como para vender la idea les mostró un primer programa de una serie que se va a llamar “Vértices”, en una presentación privada en canal 7, con el propósito de buscar algún tipo de ayuda interinstitucional, para llevar adelante una serie de doce programas. Se trata de un programa de personajes históricos de Costa Rica, muy bien elaborado.

9) Reunión con el Dr. Orlando Jaramillo

Don CHESTER informa que ayer en la tarde tuvieron una reunión junto con don Marco Vinicio Alvarez y el Dr. Orlando Jaramillo, director del Centro de Docencia de la CCSS.

Esta reunión se llevó a cabo a raíz de una reunión que había tenido el Dr. Zelaya con los compañeros de la Oficina de Programación Curricular para ver la marcha del diseño y rediseño de las diferentes carreras de la UNED, en la cual le preocupó mucho el asunto de la carrera de enfermería que estaba prácticamente detenido por falta de una toma de decisión por parte de la CCSS.

Dichosamente el Dr. Jaramillo les manifestó que ya había voluntad política de llevar a cabo este programa con la UNED. La idea es dar un primer curso para auxiliares de enfermería, en la forma menos a distancia posible, para irlo distanciando paulatinamente.

Se estuvo hablando de la idea de crear una comisión mixta que se encargara de administrar el programa CCSS-UNED-Ministerio de Salud, y una comisión técnica institucional que revisara el curriculum y otros aspectos docentes.

Salió sumamente satisfecho de esta reunión y la idea es proceder, en el segundo semestre, a capacitar al personal de la CCSS sobre técnicas de tutorías, etc., con el fin de comenzar a principios del año entrante, dentro del esquema de cursos que ellos han venido dando, introduciendo características propias de la UNED.

ARTICULO V: INFORME DE LAS COMISIONES

1) Minuta 11-83 de la Comisión de Asuntos Académicos

El RECTOR explica que en esta sesión 11-83 se estuvo analizando lo referente a la Cátedra Constantino Láscaris y la propuesta de política de estímulo para la realización e investigación de carácter institucional, para integrarla a la revisión global del Régimen de Evaluación de Personal.

Se analiza y hay consenso en aprobar esa recomendación.

ACUERDO No. 423

SE ACOGE recomendación de la Comisión de Asuntos Académicos en el sentido de aprobar la propuesta de política de estímulo para la realización de investigaciones de carácter institucional e integrarla a la revisión global del Régimen de Evaluación de Personal, que contiene la nota PRI-057-83, suscrita por el Dip. Enrique Góngora.

ACUERDO FIRME

ARTICULO VI: ASUNTOS DE TRAMITACION URGENTE

1) Concurso Jefe Oficina de Sistemas

El RECTOR explica que como se había quedado en enviar la Tabla de Valoración para Concursos de Directores y Jefes de Oficina a la Comisión de Asuntos Administrativos y Económicos y que la Administración presentará el resultado del concurso para seleccionar al jefe de la Oficina de Sistemas aplicando esa tabla, para ver en qué forma funcionaba, ha puesto en agenda este asunto. Propone que alguna comisión realice un estudio de las ofertas y haga una preselección de tres personas y sobre esa base hacer las entrevistas para recabar más información.

Hay consenso en la propuesta.

DON WALTER SOLANO expresa que como en el cargo se maneja personal, cabría la posibilidad de aplicarles algún test de personalidad, para ser consecuentes con aquello de la comunicación con los subalternos y para que sirva también como elemento discriminatorio a la hora de escoger.

Agrega también que cuando se sacan las plazas a concurso la explicación que se da no es muy clara. Esto se podría corregir dando requisitos claros, sobre todo en los casos docente académicos.

DON CHESTER sugiere aplicar ese test de personalidad solo a los candidatos que se escojan. Así se aprueba.

DON ALVARO CEDEÑO hace una excitativa en el sentido de que se discrimina en cuanto a la experiencia, porque algunos tienen experiencia que no es relevante.

Después de un amplio análisis de las ofertas,

ACUERDO No. 424

SE ACUERDA remitir a la Comisión de Asuntos Administrativos las ofertas para el concurso de Jefe de la Oficina de Sistemas, con el objeto de que presente al Plenario del Consejo Universitario una preselección de candidatos, a quienes se les administrará un test de personalidad.

ACUERDO FIRME

2) Autorización a coautora

El DR. ZELAYA explica que se trata de autorizar la contratación de la Licda. Miriam Bustos como coautora de la unidad didáctica TECNICAS DE ESTUDIO A DISTANCIA para el ciclo básico, en la cual participan seis autores casi todos internos. Se le va a pagar la suma de ¢3 000.

Se analiza y se aprueba por unanimidad,

ACUERDO No. 425

Se autoriza la contratación de la Licda. Miriam Bustos Arratía como Coautora de la Unidad Didáctica TECNICAS DE ESTUDIO A DISTANCIA, para que proceda el pago respectivo.

ACUERDO FIRME

3) Asuntos administrativos

El ING. CASTRO se refiere al documento que elaboraron los productores académicos en noviembre del año pasado, que contiene algunas recomendaciones que procuran producir una mayor eficiencia y eficacia en la labor de producción académica en general, que redundan no solo en la calidad de la producción académica misma, sino que incide también en el costo.

Los productores académicos estaban reclamando y solicitando apoyo para iniciar actividades de capacitación, pero se le comentó que no han recibido este apoyo. El documento contiene recomendaciones que de haberse puesto en práctica hubiera redundado en un mejoramiento y una mayor eficiencia de la actividad de la producción académica y de programación curricular.

Hace estos comentarios para ver en qué medida se puede hacer algo, pues aparentemente hay una inercia en la mejora de la actividad de la producción académica y un vacío en lo que se refiere a programación curricular. Sugiere analizar este tema en alguna de las comisiones.

El DR. GUIER explica que este documento se analizó en el Consejo de Vicerrectoría Académica así como ellos lo solicitaron, pero la idea del Dr. Guier era hacer una revisión total de la Vicerrectoría Académica. Ya comenzaron por la Dirección de Centros Académicos, para continuar después con la Dirección de Producción Académica. Sin embargo, ha tenido intenciones de ponerlo a funcionar en algunos aspectos. Por ejemplo se hicieron los contactos necesarios para realizar un seminario de diagramación, pero como estaba planteado, era preciso que don Carlos Arce abandonara la Imprenta por dos semanas para dar ese curso, lo cual fue imposible, y no se cuenta con recursos económicos para pagarle a otra persona.

Se está impartiendo un curso de filología para todos los productores académicos, pero solo dos están asistiendo.

El documento es muy interesante y los pedidos que hacen están muy bien hechos, pero no toman en cuenta al resto de la universidad. Otra serie de sugerencias y estudios se han estado haciendo paulatinamente, como el estudio sobre el costo de las unidades didácticas. La necesidad de información a los autores y especialistas, tal como se pide en el documento, se ha estado haciendo con los nuevos, aunque no en forma escrita.

DON RODRIGO CASTRO expresa que también le han comentado algunos productores académicos que no hay modelo de producción académica, y es muy difícil evaluar esta actividad si no se realiza primero una actividad intelectual de desarrollo de un modelo de lo que la institución entiende por producción académica.

DON JORGE E. GUIER explica que eso está en el Manual del Productor Académico, por lo que DON RODRIGO CASTRO insiste en que posiblemente lo que existe en el Manual no corresponde a lo que ellos entienden por un modelo de producción académica. Recomienda preguntarles eso.

DON WALTER SOLANO cree que el problema es más de fondo. El problema de producción académica más que todo es de orden administrativo y esta universidad no tiene aún una unidad de análisis administrativo. Habrá que crear en lo sucesivo una oficina de análisis administrativo, pues ha visto los beneficios que ha rendido este tipo de análisis en la Editorial.

Antes de entrar en lo que propone don Rodrigo Castro, cree que hay que determinar primero la eficiencia y la eficacia de la Dirección de Producción Académica, pero no solo en esa, sino también en la Oficina de Audiovisuales, en donde no ha encontrado una política de producción definitiva. A veces no sabe si el sentido de esa oficina es apoyar los programas didácticos o hacer extensión universitaria.

Por otro lado, hace falta una política en la Oficina de Programas de Extensión. Si bien es cierto los participantes en el concurso para llenar la plaza de jefe de esa oficina expusieron su pensamiento sobre los programas de extensión, hasta el momento no ha llegado aquí una política de producción de esa oficina.

Hace falta también una política de producción en materia editorial. Hay tres líneas editoriales. Unidades didácticas, editorial propiamente dicha, que entra en competencia con las otras editoriales y que no se ha podido delimitar y la línea de educación ambiental.

En el caso de producción académica no existe una política de producción de cómo se va a preparar a un autor para que produzca una unidad.

En este campo la ciencia dice que una unidad puede ser analizada a traves de un eje científico, que es el conocimiento científico que aporta el autor que escribe la unidad. También hay un eje pedagógico de cómo comunicarle al estudiante el mensaje gráfico. Tiene que trabajarse en una tecnología de la comunicación escrita, soportes de la comunicación, llamados recursos matemagénicos que son los ejercicios de autoevaluación, objetivos y una serie de elementos que le permiten al estudiante retroalimentarse. Todas estas indicaciones se pueden dar al autor, pero no las ha visto.

DON ENRIQUE GONGORA expresa que cuando fue vicerrector académico y productor de tres unidades didácticas fue muy consciente del problema de producirlas, pero si se les hubiera devuelto a los autores con todas las indicaciones para mejorarlas, no hubieran empezado las lecciones cuando las empezaron.

Es decir, al principio era muy difícil hacer un instructivo porque no se tenía la experiencia.

Sobre el manual que se tiene ahora, le gustaría saber la opinión de los productores académicos sobre este manual porque si dicen que no hay una política puede ser que en el manual no esté implícita o que no lo hayan leído.

Considera que en la Comisión de Asuntos Académicos se debería consultar o hacer algún instrumento de evaluación para aplicarlos a los productores académicos para evaluar lo que ellos piensan de ese Manual.

DON RODRIGO CASTRO, se ha dicho que muchos de los problemas se deben a problemas estructurales de la UNED. Durante una época estuvimos muy activos sobre la necesidad de hacer una revisión de la estructura de esta institución, persiste en la apreciación que tengo de que está mal concebida la planificación como una vicerrectoría.

Me parece que si no está haciendo análisis administrativo no está haciendo lo que debe hacer. Le parece que ninguna unidad puede autoanalizarse, sino que definitivamente está haciendo falta esa función, una que tenga una visión global y participación completa en todo ese proceso. No sé qué debemos hacer para que se atienda esta inquietud, pues esta situación me preocupa mucho.

DON OSCAR RAUL HERNANDEZ, el tema que ha traído don Rodrigo es fundamental en la UNED, porque se refiere claramente a lo que es el corazón de la universidad, o sea, la producción de materiales didácticos, que es la esencia del sistema.

Para hondar en su análisis vería en primer lugar los aspectos de eficacia. Es importantísimo el aspecto de lo eficaz que sean estos materiales, porque redundan en la calidad del servicio que la UNED le da al estudiante.

Por otra parte, hay que reconocer que siendo esta modalidad tan nueva, apenas está empezando a entrar en la problemática de lo que es la producción de materiales didácticos, como medios de autoaprendizaje. Por lo tanto es importantísimo partir de los aspectos de tecnología educativa, propios de esta modalidad y creo que apenas se está entrando a ver esa problemática en la corta experiencia que tiene la UNED.

Propugna porque la investigación de la UNED tome en cuenta esa problemática, que una parte de los recursos que se destinan a investigación sean aplicados al área de producción de materiales didácticos.

Por otra parte, es necesario ver todo esto en una forma interactiva como lo dijo don Walter, no se puede separar la producción de unidades didácticas y audiovisuales del resto.

En los aspectos de eficiencia, entramos dentro de lo que son los mecanismos burocráticos.

No he tenido tiempo de leer este Manual, pero me temo que en ciertos temas esté concebido dentro del marco de los aspectos de las labores de rutina, pero creo que se debe ir más allá, pues en estas cuestiones se necesita contemplar mucho las posibilidades de creatividad en las unidades de producción.

Por otra parte, como se ha estado hablando, sobre todo a nivel de la Asamblea sobre los aspectos de comunicación, tal vez sería el momento de establecer un cierto vínculo comunicativo con estos niveles y que haya un cierto intercambio a nivel de comisión. Sugiere invitar a algunos productores académicos y a don Francisco Quesada para conversar un poco con ellos y conocer sus inquietudes.

En relación con nuevas opciones académicas, hay que tener presente en este sistema que es importantísimo antes de echar a andar una carrera, cuales son los recursos físicos, financieros, humanos, tecnológicos que se necesitarían, porque sucede en nuestro medio que enfocamos planes un poco faltos de previsión en ese sentido.

Considera que también tienen que abocarse a fondo a definir el verdadero rumbo que la institución debe tomar, para identificar exactamente cuál es el nicho que debe alojar a esta institución en la sociedad. Personalmente no se cierra a acometer un análisis de reestructuración de la universidad, pero le parece que hay dos pasos a seguir, antes se debe definir la línea que debe seguir la institución y luego hacer un análisis global de todos estos problemas.

El RECTOR considera que los dos temas que planteó el Ing. Castro se han desbordado más allá de lo que originalmente era la intención.

Se ha hablado de producción académica, de producción audiovisual, análisis administrativo, modelos, política, eficiencia y eficacia. Concuerta con el Ing. Castro en que el documento que se había elaborado contiene observaciones muy concretas, muy específicas, orientadas al Jefe de la Oficina de Unidades Didácticas que, independientemente de la otra problemática, perfectamente pudieron y debieron haberse cumplido.

Por otra parte, se habla de un modelo de producción académica, pero él se pregunta ¿cuál institución de educación a distancia en el mundo, tiene absolutamente definido y explícito un modelo de producción académica? En ningún lugar se ha encontrado este tipo de modelo porque eso se adquiere con la experiencia.

Si se entiende por modelo una “receta” en donde se les diga al productor académico y al autor lo que se tiene que hacer desde el punto de vista de contenido, pedagógico, metodológico, de teoría del aprendizaje, no lo hay ahora ni lo habrá en el futuro.

Si lo hubiera, sería absolutamente inútil, porque las circunstancias y la concepción varían de una unidad a otra. Ahí interviene la capacidad creadora del productor académico y del autor, para lograr precisamente volcar esa experiencia que se ha ido adquiriendo, en un texto verdaderamente novedoso.

Si existe un modelo, entendiéndolo desde otro punto de vista, en cuanto a los sistemas que la UNED tiene establecidos para llevar adelante esa producción académica.

En la UNED, desde un principio, no se quiso adoptar el sistema de la Open University, en donde hay alrededor de siete personas trabajando a tiempo completo, todos juntos durante dos años, produciendo un texto muy caro.

Desde ese punto de vista, ese no es el modelo que le conviene a la UNED ni el utilizado por la UNA de Venezuela. Nosotros desde un principio, partimos de la base de una concepción absolutamente sencilla, económica y que se adecue a nuestras circunstancias.

Otro aspecto relacionado con esto es lo que se refiere a la Escuela de Teoría del Aprendizaje que seguimos. Para la UNA de Venezuela lo importante es la escuela, pero nosotros partimos con un criterio absolutamente empiricista, en el sentido de ir resolviendo los problemas conforme se vayan presentando.

El ING. CASTRO insiste en que le gustaría que se invitara a algunos productores académicos. Tal vez lo que se quiera es mejorar algunas cosas que se pueden mejorar y escuchándolos les quedar a más clara la inquietud que tienen el relación con este problema.

DON CHESTER desea completar el cuadro en el Consejo universitario en cuanto al aprovechamiento que se está haciendo de los productores académicos, a fin de proponer una estrategia de utilización.

Explica en la pizarra las etapas del proceso de subsistema de producción de cursos.

Propone continuar con la discusión de este tema en la próxima sesión, sin perjuicio de que se ejecuten las cuestiones prácticas que aparecen en el informe. Hay consenso.

DON ENRIQUE GONGORA expresa que en el CIDI hay mucho material, especialmente del Instituto Central para Investigación en Enseñanza a Distancia de Alemania, y antes de abocarse a hacer grandes investigaciones que resultarían muy caras, se podría ver qué se podría utilizar de ese material, y traducir algunos temas que fueran de interés. También sería conveniente saber cómo les ha ido a las demás instituciones en este aspecto.

Se levanta la sesión a las 10 horas.

Dr. Chester J. Zelaya Goodman
Rector

CDG/ mdr**